

LA EXPERIENCIA DE

El valor del conocimiento

Por Carlos A. Vaamonde

COORDINADOR DE SERVICIOS DE VIGILANCIA TECNOLÓGICA. FUNDACIÓN CALIDADE INDUSTRIAL E DESENVOLVEMENTO TECNOLÓXICO DE GALICIA

La Fundación para o Fomento da Calidade industrial e o Desenvolvemento Tecnolóxico de Galicia lleva desarrollando desde la Unidad de Vigilancia Tecnológica y Transferencia de Tecnología servicios de información documental y vigilancia tecnológica desde el año 2000 aproximadamente.

En los últimos tiempos, se está detectando un creciente interés, tanto desde ámbitos privados como públicos, por nuestros servicios de vigilancia tecnológica. Este crecimiento produce en nuestra actividad la necesidad de realizar cambios, tanto en la estructura de la unidad, como en la forma de organizar los recursos.

Para acometer este proceso de reestructuración, se ha tomado como referencia, para organizar los flujos de información y los procesos de trabajo, la Norma UNE 166006EX, ya que sus requisitos se enmarcaban claramente en nuestras actividades principales.



En primer lugar y a la hora de acometer el proceso de implantación, se estableció la necesidad de delimitar los tipos de servicios que se ofrecían desde la Unidad, así como analizar su encaje con los requisitos normativos.

Después de un primer diagnóstico, realizado conjuntamente con los técnicos de la Unidad, distinguimos los siguientes tipos de servicios: Informes Tecnológicos/de mercado; de Inteligencia; de Vigilancia; Sistemas de VT Vixía; Boletines de alerta; y servicios de obtención de documentos

El objetivo que desde la Fundación nos ha encaminado a la implantación del sistema fue establecer protocolos de trabajo, además de disponer de un sistema de medición de los procesos y de los resultados que permita la mejora continua de los mismos, así como analizar la satisfacción de las partes interesadas.

El principal reto para dar cumplimiento a los requisitos de la Norma UNE 166006 se tuvo durante la *Puesta en valor de la información*, ya que en la unidad el proceso desarrollado se limita a la

utilización de técnicas de recuperación y tratamiento de la información, apoyadas en *software* específicos. Éste es el caso del *portal Vixía*, ampliamente conocido en el sector. Además, se trabaja con otro tipo de *software* complementarios, de tratamiento de información de patentes y artículos científicos.

En la actualidad, los servicios de Vigilancia Tecnológica atienden, dentro de su cartera de clientes, a las necesidades establecidas por las Plataformas Tecnológicas Sectoriales desarrolladas en el marco del INCITE (Plan de Innovación Ciencia y Tecnología en Galicia).

Para poder dar ese valor agregado a los informes, se establece un trabajo conjunto con los distintos grupos de las plataformas que, una vez definidas sus líneas estratégicas de I+D+i, deben priorizar las mismas en aras de determinar los Factores Críticos de Vigilancia (FCV).

Comienza así un trabajo conjunto por parte del técnico de la Unidad y el experto de la plataforma tecnológica, para diseñar la estrategia de búsqueda más adecuada (criterios de filtrado, tareas, palabras clave, etc.). Por lo tanto, el proceso debe ser un *feed back* entre las necesidades de información de los

grupos de trabajo de las plataformas tecnológicas y los técnicos de la unidad.

Una vez el técnico tiene realizado un primer borrador del informe se lo hace llegar al experto sectorial, para ver la adecuación inicial del enfoque. Puede darse así, la redefinición del diseño del informe o la elaboración del borrador de informe definitivo. A continuación el experto tiene que realizar la validación del informe y puesta en valor, es decir, la evaluación, incorporación de un análisis de la información, conclusiones y recomendaciones.

Finalmente, se produce la incorporación de las recomendaciones del experto a la elaboración del informe final y su difusión en los grupos de trabajo sectoriales. En este caso, se consideran este tipo de informes como *Informes de Inteligencia*, que serán periódicamente alimentados y actualizados con los informes de *Vigilancia Tecnológica*, entendiéndose como tal no sólo el *apellido tecnológico*, sino contemplando todas las fuerzas competitivas que pueden actuar. Esto es, mercado (clientes, proveedores, competidores actuales o potenciales), reguladores y aspectos socioeconómicos.